



PERÚ

Ministerio
del Interior

Policía
Nacional del Perú

Secretaría
Ejecutiva PNP

Dirección de Bienestar y
Apoyo al Policía

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 Años de Independencia"

Tacna, 24 de Febrero del 2021

OFICIO N°056-2021- DIRBAP-PNP-DIVBASSE-DEPGSE -IE PNP "AMSM"-TAC.

SEÑOR : Gerente General Encargado de EPS Tacna

ASUNTO : Solicita reconexión y ampliación de plazo para el pago de Servicio de Agua y Desagüe de la "I.E PNP Alfz Mariano Santos Mateos" Tacna.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., con la finalidad de solicitarle la reconexión y ampliación de plazo para el pago del servicio de Agua y Desagüe de la "I.E PNP Alfz. Mariano Santos Mateos", toda vez que la Dirección de Economía de Logística de la Policía Nacional del Perú de la Ciudad de Lima, realiza los pagos de los servicios correspondientes a las Instituciones Educativas a Nivel Nacional, siendo necesario el servicio de Agua y Desagüe para el cumplimiento de los protocolos sanitarios y de limpieza, evitando la propagación del COVID 19, siendo de carácter prioritario el uso de estos servicios para salvaguardar la salud del personal que labora de manera presencial en esta Institución Educativa y que actualmente recibe a Padres de Familia para tramites administrativos es por tal motivo que se le solicita muy respetuosamente la **reconexión del servicio de agua y desagüe**, así mismo solicitar la **ampliación de plazo para el pago del saldo** restante en la siguiente facturación, con código de usuario: **210614**.

Es propicia la ocasión para reiterarle los sentimientos de mi especial consideración y deferente estima personal.

Dios Guarde a Ud.

HMV/ssc



OA - 342098
HENRY MEZA VELIZ
MAYOR PNP
DIRECTOR I.E. PNP "AMSM" TACNA

